



# Fondo Adaptación

marzo 2021



## Quiénes somos



Somos una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito público del Gobierno colombiano creada, inicialmente, para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por el fenómeno de La Niña en 2010 y 2011.

Con la Ley 1753 de 2015, el Fondo Adaptación tiene la facultad de ejecutar proyectos continuos que generen transformaciones en el territorio nacional para la reducción de riesgos asociados a los cambios ambientales, de tal manera que el país esté mejor adaptado a sus condiciones climáticas. Así se fortalece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y las políticas ambientales y de gestión del cambio climático.

## Misión

Aportar al desarrollo sostenible del país mediante la estructuración y ejecución de proyectos con impacto regional y multisectorial, desde una perspectiva integral de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, sobre la base del conocimiento y la experiencia adquirida por el Fondo.

## Visión

El Fondo Adaptación será una entidad técnica especializada en reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, reconocida en el ámbito nacional e internacional, como actor fundamental en la agenda de desarrollo sostenible del país.

# Manual de identidad **visual**





## Manual de identidad visual Fondo Adaptación



Este manual reúne los lineamientos básicos para el correcto uso y aplicación gráfica del Fondo Adaptación en todas sus posibles expresiones. Ha sido creado para las necesidades de contratistas y personas responsables de interpretar, articular, aplicar y comunicar las obras de la entidad en sus diferentes ámbitos.

El Manual de identidad visual establece las pautas de construcción, el uso de tipografías y las aplicaciones cromáticas de la entidad, lo que garantizará la unidad de criterios en nuestra comunicación y difusión pública.



Las directrices que contiene este documento son una guía que permitirá el posicionamiento y reconocimiento del Fondo Adaptación como una entidad que promueve el desarrollo, la transparencia, la sostenibilidad y la mitigación del riesgo en Colombia.



# Manual de identidad visual

## Fondo Adaptación



### A. Simbología Básica

#### A.1 Logotipo Fondo Adaptación

- A.1.2 Área de seguridad
- A.1.3 Tamaños mínimos

#### A.2 Logotipo Min Hacienda y Gobierno Nacional

- A.2.1 Logos ministerios

#### A.3 Paleta de color

- A.3.1 Colores principales y secundarios
- A.3.2 Porcentajes de color

#### A.4 Tipografía

- A.4.1 Tipografía principal
- A.4.2 Tipografía secundaria

### B. Normas para el buen uso

#### B.1 Versiones correctas

- B.1.1 Logo Fondo Adaptación horizontal
- B.1.2 Logo Fondo Adaptación Vertical

#### B.2 Aplicaciones correctas

- B.2.1 Logo Fondo Adaptación
- B.2.2 Logo Fondo Adaptación acompañado de logo Min Hacienda (Co-Branding)
- B.2.3 Logo de Fondo Adaptación acompañado de 2 o más ministerios y/o Gobierno Nacional (Co-branding)
- B.2.4 Logo Fondo Adaptación acompañado de ministerio y entidad (Co-branding)
- B.2.5 El nombre de la entidad en texto

#### B.3 Aplicaciones incorrectas

- B.3.1 Logo Fondo Adaptación

### C. Aplicaciones visuales

#### C.1 Material Institucional

- C.1.1 Membrete, sobre manila, sobre
- C.1.2 Carpeta dos cuerpos
- C.1.3 Carpeta tres cuerpos
- C.1.4 Tarjeta de presentación
- C.1.5 Carné

#### C.2 Plantilla de presentación de Power point

- C.2.1 Portada
- C.2.2 Subportada
- C.2.3 Contenido

#### C.3 Uso de imagen en redes sociales

#### C.4 Vallas

- C.4.1 Vallas proyectos infraestructura
- C.4.2 Vallas proyectos especiales
- C.4.3 Pendón antes y después

#### C.5 Pendones

#### C.6 Backing

#### C.7 Material de identificación y presencia de marca

#### C.8 Servicio de Atención al ciudadano - SAC

# A. Simbología básica



## A.1 Logotipo Fondo Adaptación



El logotipo es el identificador de la entidad, posee dos versiones (horizontal y vertical) y debe estar presente en todas las aplicaciones visuales.

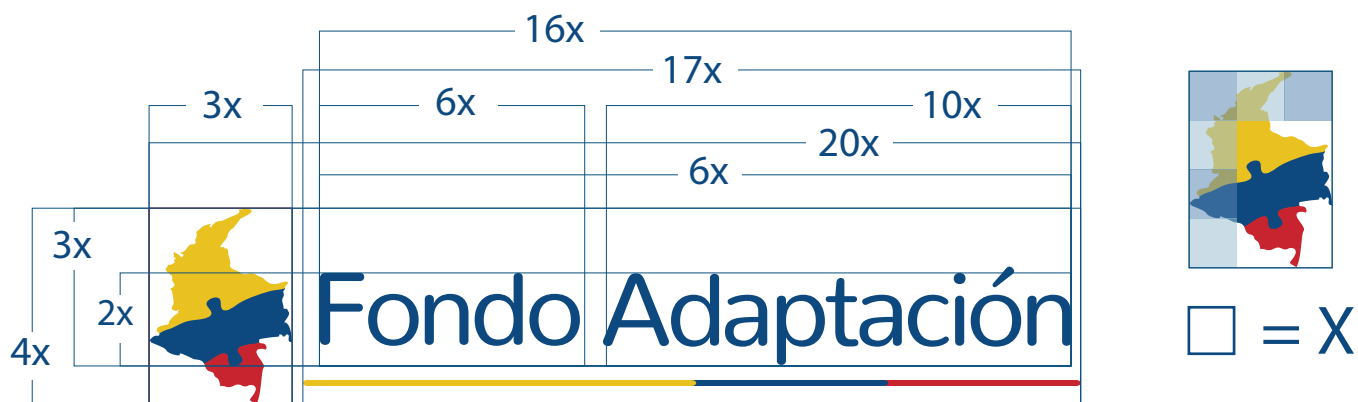
Tiene un conjunto de elementos que no deben separarse de ninguna manera:

En el lado izquierdo se encuentra el croquis del mapa de Colombia con los colores de la bandera, seguido de la palabra "Fondo Adaptación", y en la parte inferior, una línea horizontal que posee los mismos tonos de la bandera nacional.



## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### Logotipo horizontal



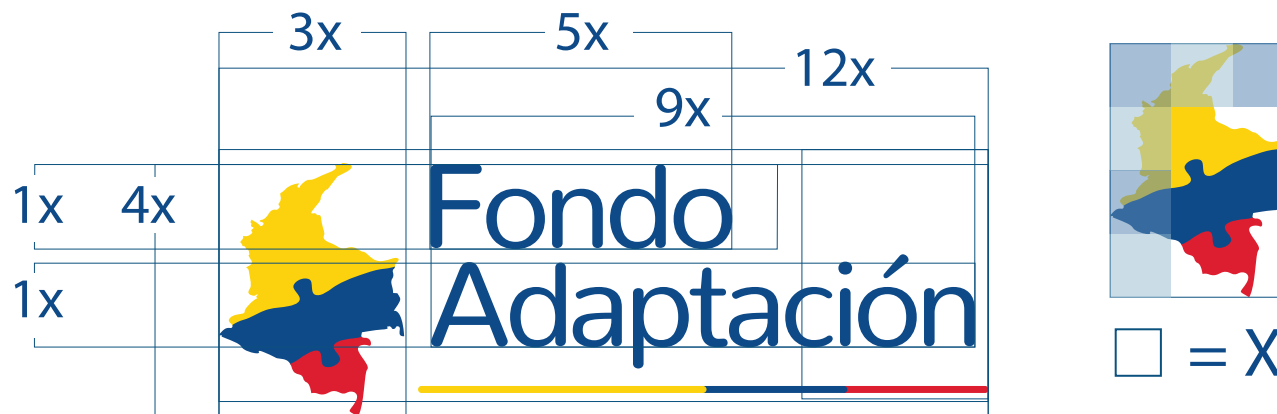
En la versión horizontal del logotipo, encontraremos la palabra "Fondo" seguida por la palabra "Adaptación" en un mismo renglón. Esta parte del logotipo debe ser en su longitud, 5 veces mayor, aproximadamente, del mapa de Colombia que siempre estará en el lado izquierdo del logotipo.

En altitud debe ocupar las 2/4 partes centradas dejando aire arriba y abajo, tomando como referencia igualmente el mapa de Colombia.

La línea inferior que comprende los colores de la bandera nacional tendrá la misma longitud de la palabra, es decir, se extenderá desde la letra "F" hasta la letra "n" , abarcando toda las letras en su totalidad.

## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### Logotipo vertical



En la versión vertical del logotipo debemos encontrar la palabra "Fondo" en la parte superior y la palabra "Adaptación" en la parte inferior. Esta parte del logotipo debe ser en proporción 3 veces mayor en longitud y ocupar las 3/4 partes en altitud del mapa de Colombia ubicado siempre en el costado izquierdo.

La línea que comprende los tonos de la bandera nacional debe tener la misma longitud de las palabras, así, se extenderá desde las letras "F" y "A" hasta la letra "n" de la palabra "Adaptación" y abarcando la totalidad de las letras.

## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### A.1.2 Área de seguridad horizontal



El área de seguridad de la marca es un espacio de protección que la rodea y no debe ser invadido por ningún elemento gráfico.

Es importante respetar esta margen ya que asegura su óptima visualización



## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### A.1.2 Área de seguridad en logotipo horizontal



El logotipo de Fondo Adaptación en formato horizontal tendrá un área de seguridad equivalente a una "F" del tamaño de la fuente en mayúscula del mismo logo.

## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### A.1.2 Área de seguridad en logotipo vertical

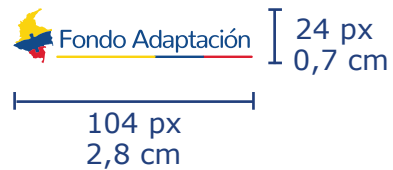


El logotipo de Fondo Adaptación en formato vertical tendrá un área de seguridad equivalente a una "a" del tamaño de la fuente en minúscula del mismo logo.

## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### A.1.3 Tamaños mínimos

#### Logotipo horizontal



El tamaño mínimo recomendado para la utilización del logo del Fondo Adaptación es de 104 px por proporción ó 2,8 cms x 0,7 cms de alto.



## A.1 Logotipo Fondo Adaptación

### A.1.3 Tamaños mínimos


#### Logotipo vertical



El tamaño mínimo recomendado para la utilización del logo del Fondo Adaptación es de 104 px por proporción ó 2,8 cms x 1 cm de alto.

## A.2 Logotipo Min Hacienda y Gobierno Nacional



1	2	3
	<b>El emprendimiento es de todos</b>	Minhacienda

El logo de Gobierno Nacional/ Min Hacienda, está compuesto por tres elementos: 1 el escudo, 2 la aplicación conceptual y 3 el nombre de la entidad; estos tres elementos no se deben separar nunca para ninguna aplicación

visual.  
La aplicación conceptual varía según la entidad (ministerios). Para el ministerio de Hacienda la aplicación conceptual es "El emprendimiento es de todos".

## A.2 Logotipo Min Hacienda y Gobierno Nacional

### A.2.1. Logotipos ministerios



#### Legalidad

	El futuro es de todos	Vicepresidencia
	El futuro es de todos	Cancillería de Colombia
	El futuro es de todos	Mininterior
	La justicia es de todos	Minjusticia
	la seguridad es de todos	Mindefensa
	El servicio público es de todos	Función Pública

#### Equidad

	La salud es de todos	Minsalud
	El medio ambiente es de todos	Minambiente
	La vivienda es de todos	Minvivienda
	La educación es de todos	Mineducación
	La cultura es de todos	Mincultura
	El futuro digital es de todos	MinTIC
	La prosperidad es de todos	DPS Departamento para la Prosperidad Social

#### Emprendimiento

	El emprendimiento es de todos	Minhacienda
	El progreso es de todos	MinCIT
	Los recursos naturales son de todos	Minminas
	La movilidad es de todos	Mintransporte
	El campo es de todos	Minagricultura
	El empleo es de todos	Mintrabajo
	El futuro es de todos	DNP Departamento Nacional de Planeación
	El conocimiento es de todos	Colciencias
	El deporte es de todos	Coldeportes

La aplicación conceptual, es decir el segundo recuadro del logo, varía según la entidad tal cual se muestra en la imagen. En el caso en el que dos o más entidades (ministerios) interactúen o deban hacer presencia en la aplicación visual, se debe utilizar el logo de Gobierno Nacional y el lema "El futuro es de todos".

## A.3 Paleta de color

### A.3.1 Colores principales y secundarios



#### Color principales

Los colores que identifican al Fondo Adaptación deben ser los propuestos en la gama de azules aquí descritos. Estos son los colores principales y deben predominar en las aplicaciones visuales.



#### Color secundarios

Los colores secundarios hacen parte de la identidad del Fondo Adaptación, pero se utilizarán sólo cuando no sean aplicables los primarios o se necesite brindar información adicional.



## A.3 Paleta de color

### A.3.2 Porcentajes de color



CMYK : 0 / 20 /100 /0  
RGB : 252 / 209 /22  
HEXA : FED308



CMYK : 100 / 75/ 2 /18  
RGB : 0 / 56 /147  
HEXA : 164A89



CMYK : 7 / 100/ 2 /1  
RGB : 216 / 15 /34  
HEXA : DC2131



CMYK : 9 / 3 /3 /0  
RGB : 236 / 242 /246  
HEXA : ECF2F6



CMYK : 42 / 13 /12 /0  
RGB : 160 / 196 /215  
HEXA : A0C4D7



CMYK : 69 / 38 /13 /0  
RGB : 89 / 139 /184  
HEXA : 598BB8



CMYK : 95 / 62/ 29 /13  
RGB : 7 / 84 /125  
HEXA : 07547D



CMYK : 8 / 75/ 89 /1  
RGB : 221 / 90 /42  
HEXA : DD5A2A



### Color Emprendimiento



CMYK : 84 / 18 / 70 /3  
RGB : 6 / 145 /105  
HEXA : 008E65



## A.4 Tipografía

### A.4.1 Tipografía principal



La tipografía VERDANA debe utilizarse como primera opción en las aplicaciones visuales del Fondo Adaptación, tales como papelería y presentaciones de power point. Por ningún motivo se debe usar el color negro en la tipografía.

VERDANA REGULAR  
ABCEFGHIJKLM N OPQR STUVWXYZ  
abcefg hijklm nopqrst uvwxyz  
1234567890 !".\$%&/()=?¿

VERDANA ITALIC  
ABCEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcefg hijklm nopqrst uvwxyz  
1234567890 !".\$%&/()=?¿

VERDANA BOLD  
ABCEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcefg hijklm nopqrst uvwxyz  
1234567890 !".\$%&/()=?¿

VERDANA BOLD ITALIC  
ABCEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcefg hijklm nopqrst uvwxyz  
1234567890 !".\$%&/()=?¿

## A.4 Tipografía

### A.4.1 Tipografía secundaria



La tipografía Word sand se utilizará cuando las implicaciones técnicas impidan el uso de la tipografía verdana.

Se sugiere el uso de esta tipografía en las piezas que incluyen al Gobierno de Colombia o cuando se hace el manejo de co-branding con otros ministerios. Por ejemplo en vallas y/o pendones donde deba ir el logo de algún ministerio.

Por ningún motivo se debe utilizar el color negro en la tipografía.

#### WORK SANS REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890 !".\$%&/()=?;

#### WORK SANS BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890 !".\$%&/()=?;

#### WORK SANS LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890 !".\$%&/()=?;



## B. Normas para el buen uso



Para transmitir perfectamente el mensaje del Fondo Adaptación es necesario aplicar y ordenar de forma correcta la simbología.

Un uso desordenado de la identidad visual crea confusión y repercute negativamente en el perfil de la entidad y en la percepción que el público debe tener de sus valores y servicios. Por ende, se deben cumplir una serie de normas genéricas descritas a continuación.

## B.1 Versiones correctas

### B.1.1 Logo Fondo Adaptación horizontal



**Principal**



**Policromía borde blanco  
(Este solo se usa en fondo azul)**



**Alto contraste.**



**Escala de grises sobre fondo blanco.**



**Escala de grises sobre fondo negro.**

Siempre que sea posible se aplicará el logo en su versión principal.  
En el caso que no sea posible, por razones técnicas, se utilizará algunas de las versiones descritas.

## B.1 Versiones correctas

### B.1.2 Logo Fondo Adaptación vertical



**Principal**



**Policromia borde blanco  
(Este solo se usa en fondo azul)**



**Alto contraste.**



**Escala de grises sobre fondo blanco.**



**Escala de grises sobre fondo negro.**

Siempre que sea posible se aplicará el logo en su versión principal.  
En el caso que no sea posible, por razones técnicas, se utilizará algunas de las versiones descritas.

## B.2 Aplicaciones correctas

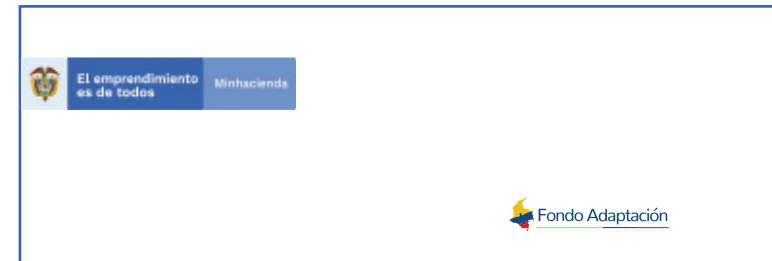
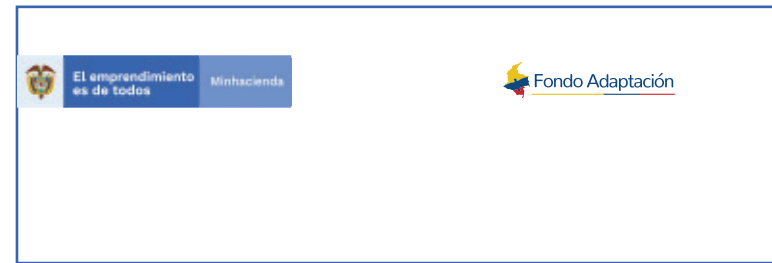
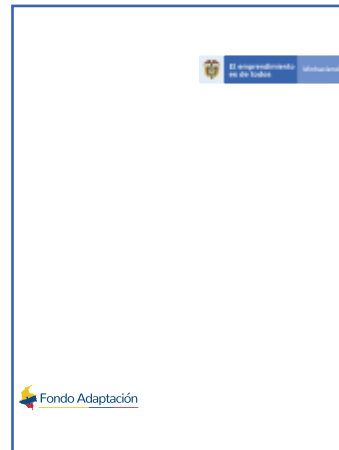
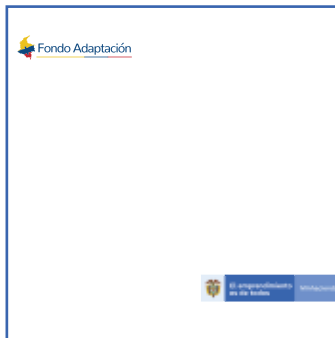
### B.2.1 Logo Fondo Adaptación



Se debe asegurar la máxima visibilidad, legibilidad y contraste en todas las aplicaciones. Si el logotipo se tiene que aplicar sobre fondos no institucionales o fotografías, debe ir sobre un fondo blanco o en función de la luminosidad del fondo.

## B.2 Aplicaciones correctas

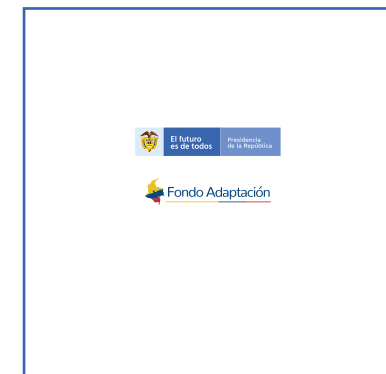
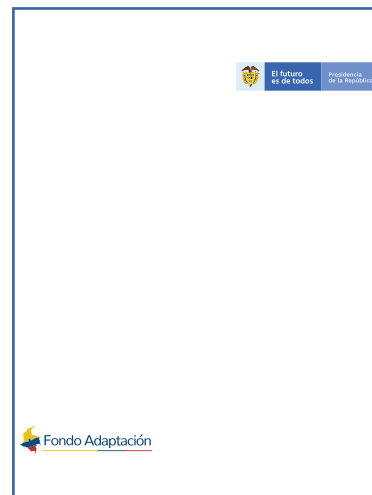
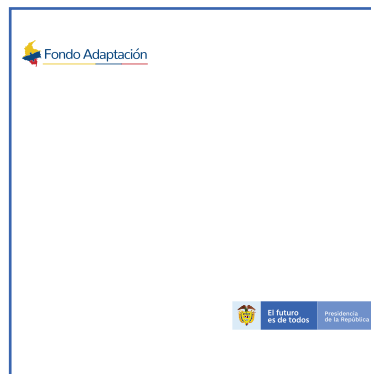
B.2.2 Logo Fondo Adaptación acompañado de logo Min Hacienda (Co-Branding)



Cuando el logo del Ministerio de Hacienda tenga que ir en las piezas del Fondo Adaptación, estos se colocarán en lados opuestos.

## B.2 Aplicaciones correctas

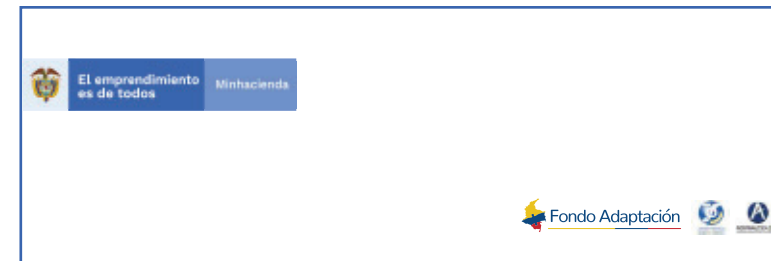
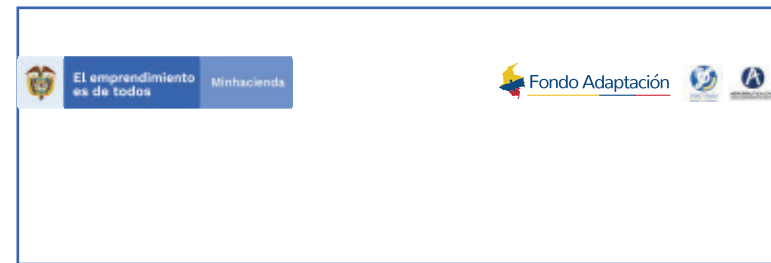
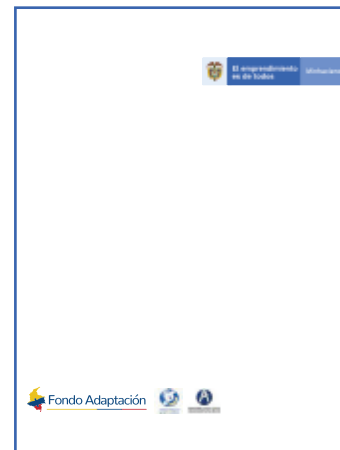
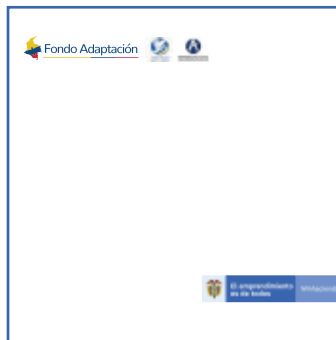
B.2.3 Logo de Fondo Adaptación acompañado de 2 o más ministerios y/o Gobierno Nacional (Co-branding)



Si en la pieza gráfica del Fondo Adaptación debe aparecer los logos de dos o más ministerios se utilizará el de Gobierno Nacional con la aplicación conceptual, "El futuro es de todos". La disposición de los logos deben estar en opuestos.

## B.2 Aplicaciones correctas

B.2.4 Logo Fondo Adaptación acompañado de ministerio y entidad (Co-branding)



Si en la pieza del Fondo Adaptación debe aparecer el logo de un ministerio y de otras entidades. El logo de las entidades deben acompañar al logo de Fondo Adaptación y el logo del ministerio debe ir solo y en el lado opuesto.



## B.2 Aplicaciones correctas

B.2.5 El nombre de la entidad en texto.



### Escritura correcta

Ejemplo de cómo se escribe **Fondo Adaptación**

### Escritura incorrecta

~~Ejemplo de cómo no se escribe **Fondo de Adaptación**~~

~~Ejemplo de cómo no se escribe **fondo adaptación**~~

El nombre "Fondo Adaptación" será escrito siempre con "F" mayúscula y la "A" mayúscula. No se utilizará el logotipo, ni se usará el prefijo "de" entre la palabra "Fondo" y la palabra "Adaptación".

## B.3 Aplicaciones incorrectas

### B.3.1 Logo Fondo Adaptación



No sobre colores no institucionales.



No colores incompletos.



No en otros tonos.



No incompleto



No cambiar de línea cromática



No cambiar de línea cromática



No sombreado.



No unicolor.



No cursiva.



No cambiar disposición de los elementos.



No cambiar de línea cromática



No cambiar dimensiones



No marca de agua.



No diagonal.



No delineado.



No delineado.



No doble aplicación de logo.



No cambiar dimensiones

El logotipo tiene unas medidas y proporciones determinadas por los criterios de composición, jerarquía y funcionalidad. En ningún caso se harán modificaciones de estos tamaños, proporciones, direcciones y colores.

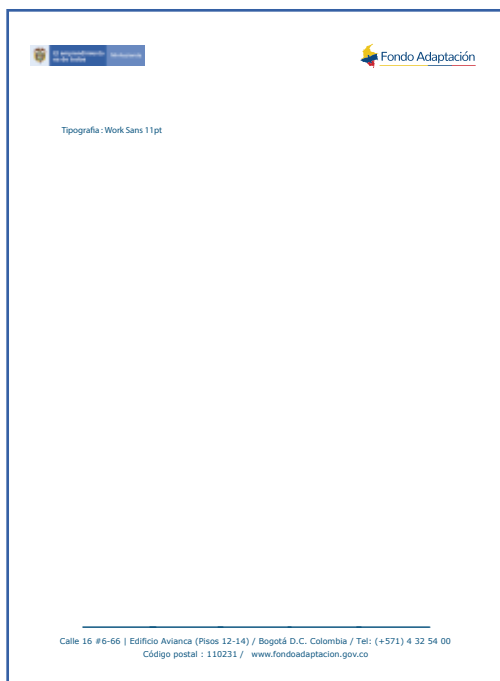
# C. Aplicaciones visuales



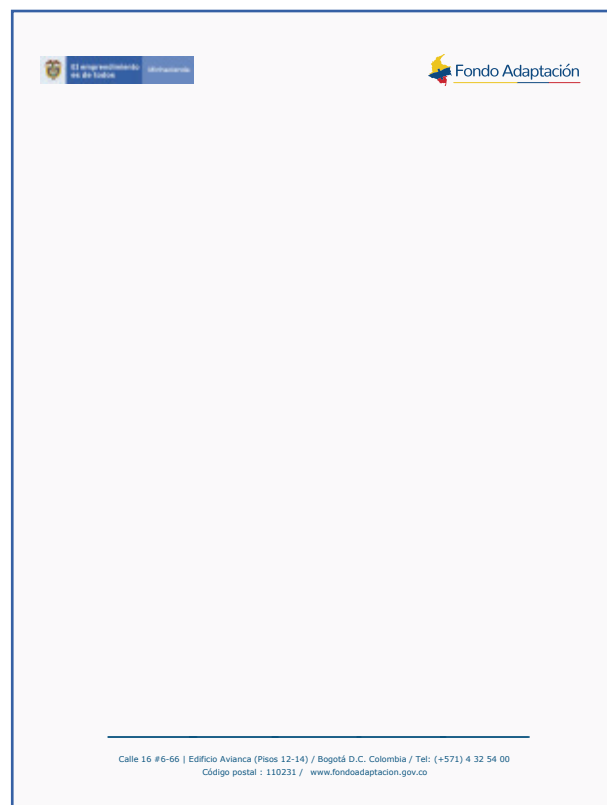
Cada pieza gráfica diseñada debe ser aprobada por el área de comunicaciones de la entidad.

## C.1 Material Institucional

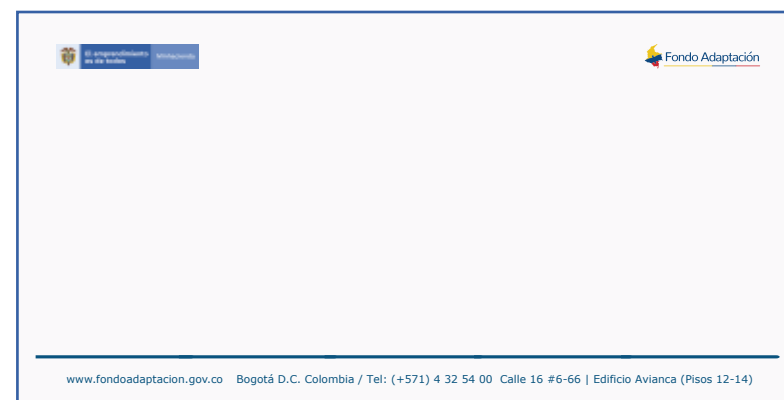
### C.1.1 Membrete, sobre manila, sobre



Hoja Membrete



Sobre Manila

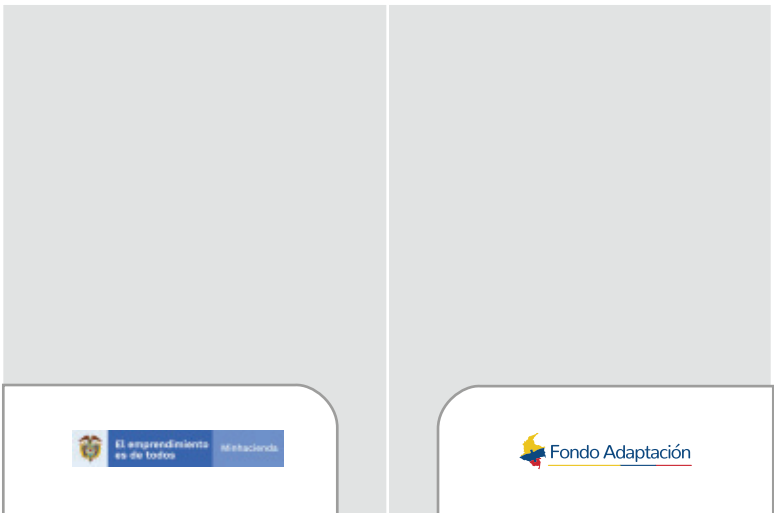
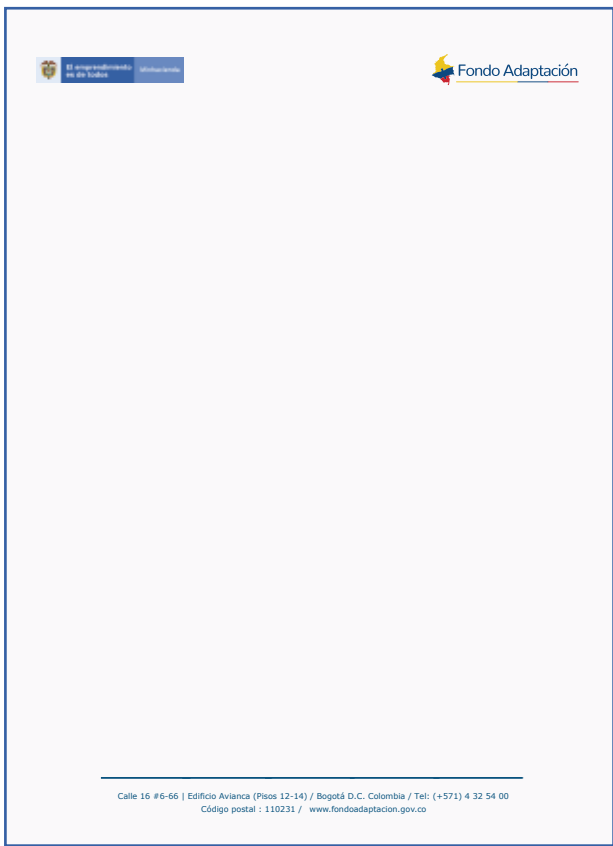


Sobre

En cumplimiento con las políticas de Gobierno Nacional de Cero Papel y austeridad, la entidad no posee papelería institucional. Sin embargo, se incluye el diseño para este material en caso de que se requiera conocer la implementación de logos.

# C.1 Material Institucional

## C.1.2 Carpeta dos cuerpos



# C.1 Material Institucional

## C.1.3 Carpeta tres cuerpos



El empoderamiento es de todos

Fondo Adaptación

---

Calle 16 #6-66 | Edificio Avianca (Pisos 12-14) / Bogotá D.C. Colombia / Tel: (+571) 4 32 54 00  
Código postal : 110231 / [www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

El empoderamiento es de todos

Fondo Adaptación

## C.1 Material Institucional

### C.1.4 Tarjeta de presentación



#### Cara A



La entidad no contempla la realización de tarjetas institucionales, por lo tanto los gastos de impresión de estas tarjetas serán asumidos por el colaborador que desee realizarlas.



## C.1 Material Institucional

### C.1.5 Carné



 <p><b>Fondo Adaptación</b></p>  <p><b>María Cecilia Tellez</b></p> <p>Asesor II cc. 52.645.851 EPS: Sanitas - ARL: Positiva RH: B+</p>	  <p><b>Fondo Adaptación</b></p> <p><b>REGLAS DE USO</b></p> <p>Porte su documento en un lugar visible</p> <p>Este documento es personal e intransferible y es propiedad del FONDO DE ADAPTACIÓN</p> <p>El uso adecuado del mismo está bajo la responsabilidad del colaborador</p>
---	--

## C.2 Plantilla de presentación de Power point



Para ver más información remitirse a la plantilla de presentación vigente

## C.2 Plantilla de presentación de Power point

### C.2.1 Portada



Las portadas deben tener como protagonista una imagen y un título que contextualice el contenido.

Los títulos deben ir en mayúsculas y minúsculas, fuente verdana con un tamaño mínimo de 22 puntos y tamaño máximo de 60 puntos.

Los logos deben ir en opuestos, el logo del Ministerio de Hacienda, parte superior izquierda (1,87 cm de alto, 10,88 cm de ancho) y el logo de Fondo Adaptación en la parte inferior derecha (2,09 cm de alto, y 9,83 de ancho)

## C.2 Plantilla de presentación de Power point

### C.2.2 Subportada



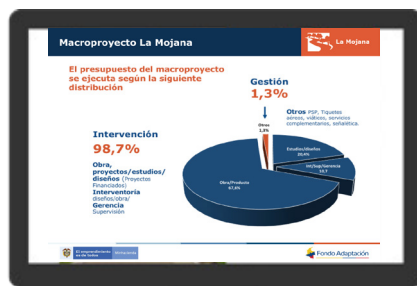
La subportada es la apertura a una sección. Aquí la mariposa es protagonista, los títulos van ubicados en la esquina inferior derecha.

Los títulos deben ir en mayúsculas y minúsculas, fuente verdana con un tamaño mínimo de 22 puntos y tamaño máximo de 60 puntos.

Los logos deben ir en opuestos, el logo del Ministerio de Hacienda, parte superior izquierda (1,87 cm de alto, 10,88 cm de ancho) y el logo de Fondo Adaptación en la parte inferior derecha (2,09 cm de alto, y 9,83 de ancho).

## C.2 Plantilla de presentación de Power point

### C.2.3 Contenido



**Mejorando las Prácticas de Gestión del Agua Resilientes al Clima para las Comunidades Vulnerables de La Mojana**

Infraestructura con recursos técnicos resistentes al clima y la resiliencia del ecosistema	Mejora los niveles de subsistencia a través de agroecosistemas resistentes al cambio climático	Sistemas de Alertas Tempranas, mejorados para la Resiliencia Climática y Gestión del Conocimiento
<b>USD\$ 18.696.319</b>	<b>USD\$ 11.075.549</b>	<b>USD\$ 6.518.689</b>

**Plan de acción Mojana - Fase II**

Ámbito de acción	Proyectos	Valor Asignado (Miles de millones de pesos)
Atención básica en comunidades vulnerables	Asignación de 40.000 ha de riego	638.000
	Implementación de 10.000 ha de sistemas agroecológicos	645.000
	Implementación de 300 ha de riego	680.000
Desarrollo económico	Programa de Inocuidad y Trazabilidad agropecuaria - (Punto de Venta, Buenas Prácticas, Plan de Acción de Seguimiento)	1.047.000
Adaptación y resiliencia del ecosistema	Programa de adaptación de los niveles de vida y resiliencia económica	1.195.514
Fortalecimiento de la gobernanza territorial	Sostenibilidad Centro de Recursos Climáticos Regionales	10.000
	13 Municipios: PIP, Programas, Actualización del Catastro y OIP	1.035.170
Infraestructura	Proyecto de agua y mejoramiento de acueductos rurales	841.177
Fortalecimiento y gestión	1 Centro Regional de Promoción y Atención (CRA) para La Mojana 7 subcentros 20.000 producciones agropecuarias en adaptación al cambio climático Investigación de semillas resistentes al clima.	11.897.000
Recursos del sistema	Plan de protección de zonas urbanas	129.440
	Construcción de 23 estructuras técnicas de manejo de cuencas	11.000.000
		<b>Presupuesto 2020</b>

En el contenido los logos de Min Hacienda y Fondo Adaptación deben ir en la parte inferior izquierda y derecha respectivamente. La dimensión del logo de Min Hacienda debe ser de 7,39 cm de ancho x 1,27 cm de largo, y el logo de Fondo Adaptación debe ser de 5,97 cm de ancho x 1,27 cm de largo.

El cabezote debe tener la iconografía del proyecto o del área y en la izquierda el título. Las fotos y gráficos deben ir a la derecha, las tablas deben ir centradas lo más grande posible. Los colores deben ir de acuerdo a la paleta primaria del manual.

Los textos para el contenido deben tener un tamaño mínimo de 12 puntos y máximo de 24 puntos. Y para las referencias fotográficas el tamaño máximo debe ser 16 puntos en Verdana.

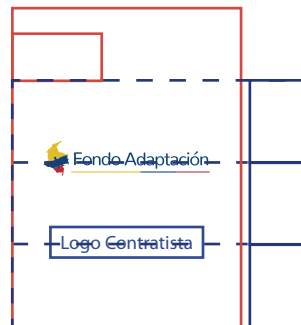
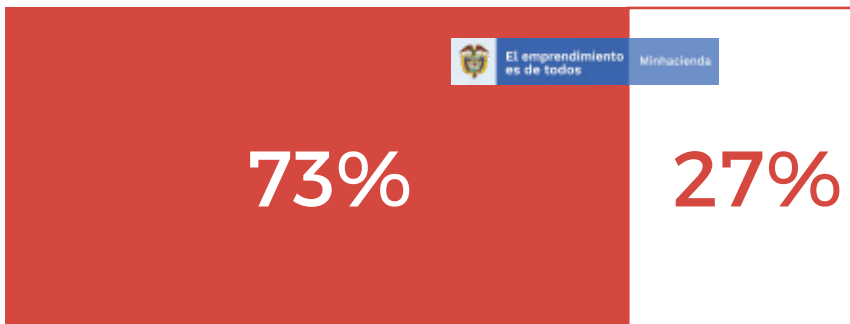
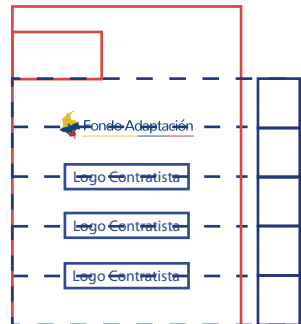
## C.3 Uso de imagen en redes sociales





## C.4 Vallas

### C.4.1 Vallas proyectos infraestructura



Según el tamaño de la pieza, se destinará un 27% para la ubicación de los logos bajo un fondo blanco.

Primero debe ir el logo del Ministerio de Hacienda o Gobierno de Colombia, según corresponda, que se ubicará en la división entre la imagen y la sección de logos.

El logo del Fondo Adaptación ocupará el primer lugar bajo el logo de Gobierno en la sección blanca destinada a la disposición de logos.

Debajo podrán colocarse los logos de los contratistas.

Los logos deben ir ubicados de manera equidistante y manteniendo la proporción dentro del espacio determinado según la cantidad de contratistas que hacen parte del proyecto.

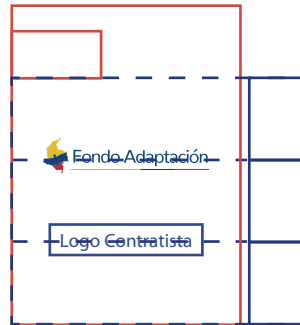
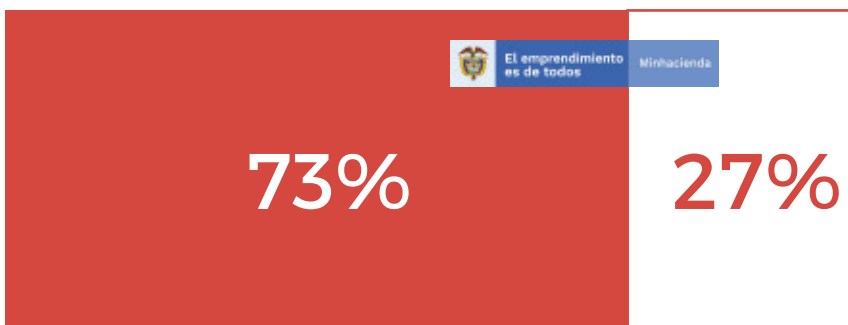
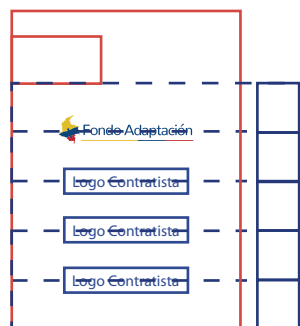
Nunca se debe ver el logo de un contratista de mayor tamaño a los logos del Gobierno y/o del Fondo Adaptación.

Nota. este es el tamaño asignado para todos los proyectos de infraestructura ( 9mt. de ancho x 3 mts. de alto)



## C.4 Vallas

### C.4.2 Vallas proyectos especiales



Según el tamaño de la pieza, se destinará un 27% para la ubicación de los logos bajo un fondo blanco.

Primero debe ir el logo del Ministerio de Hacienda o Gobierno de Colombia, según corresponda, que se ubicará en la división entre la imagen y la sección de logos.

El logo del Fondo Adaptación ocupará el primer lugar bajo el logo de Gobierno en la sección blanca destinada a la disposición de logos.

Debajo podrán colocarse los logos de los contratistas.

Los logos deben ir ubicados de manera equidistante y manteniendo la proporción dentro del espacio determinado según la cantidad de contratistas que hacen parte del proyecto.

Nunca se debe ver el logo de un contratista de mayor tamaño a los logos del Gobierno y/o del Fondo Adaptación.

4 mts

Este tamaño de valla aplica para los casos de proyectos de educación de instituciones con tipología 1,2,3,4 y 5 y para casos específicos de acuerdo con las necesidades del proyecto que deberán ser justificados por el contratista y aprobados por el Equipo de Comunicaciones (4 mts. de ancho x 1,50 mts de alto)

Para el caso del sector vivienda se instalarán vallas para proyectos de 10 viviendas en adelante. Proyectos de 10 a 29 viviendas tendrán vallas especiales con una medida de 4 mts x 1,50 mts. Para proyectos de 30 viviendas y en adelante el tamaño de las vallas será de 9 mts x 3mts.

## C.4 Pendon

### C.4.3 Antes y después



1.50 mts

Urbanización Piedra de Horeb  
Chiquinquirá- Boyacá

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Fondo Adaptación

Logo Contratista

Logo Contratista

Logo Contratista

Ahora

Antes

Más de 760 personas beneficiadas

3,73 mts

1.50 mts

Urbanización Piedra de Horeb  
Chiquinquirá- Boyacá

El emprendimiento es de todos

Fondo Adaptación

Logo Contratista

Logo Contratista

Logo Contratista

Ahora

Antes

Más de 760 personas beneficiadas

3,73 mts

Se sugiere que el logo de Gobierno de Colombia este ubicado en la división entre la imagen la zona de logos, y los logos de los contratistas deben estar centrados y equidistantes.

Cuando el contenido de la valla tiene bastantes elementos el logo de Gobierno de Colombia también se podrá colocar en la zona de logos centrada y equidistante a los demás logos mientras se mantenga de mayor tamaño a los demás logos.

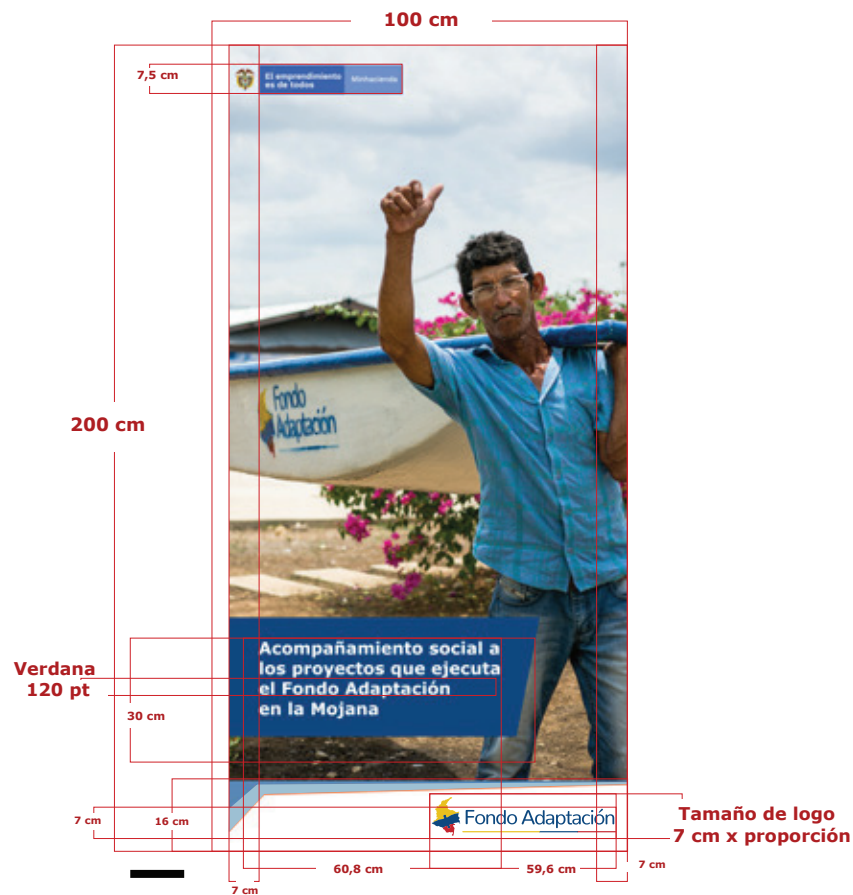
Nota: este pendon aplica únicamente para la entrega e inauguración de proyectos. (3,73 de ancho x 1,50 de alto)

## C.5 Pendones



200 cm

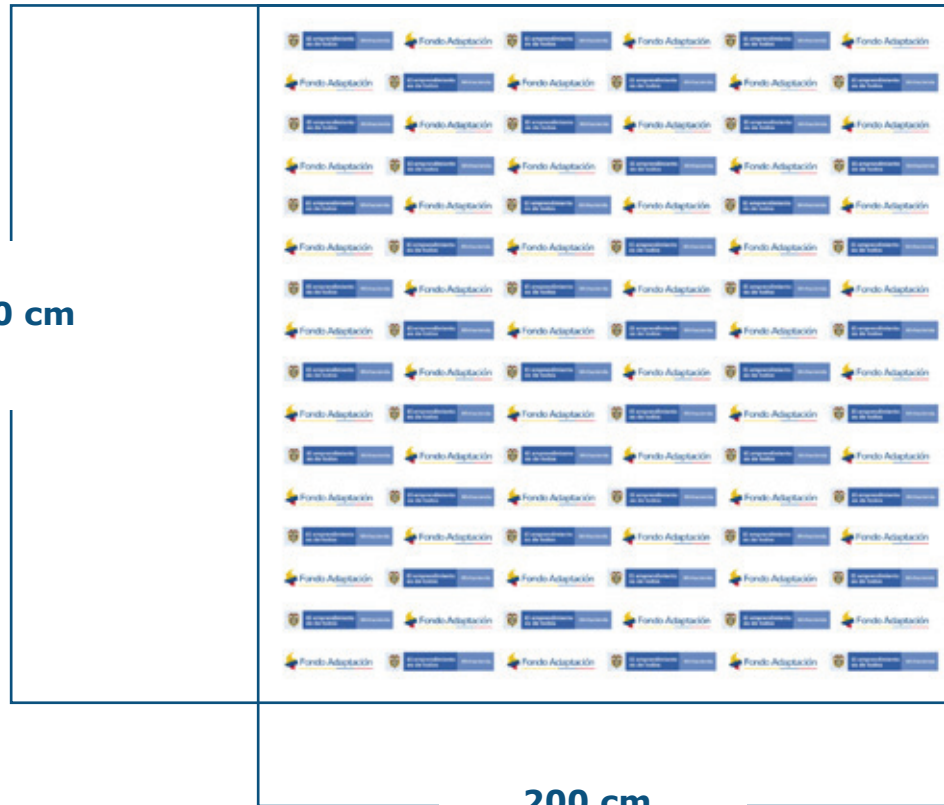
100 cm



## C.6 Backing



200 cm



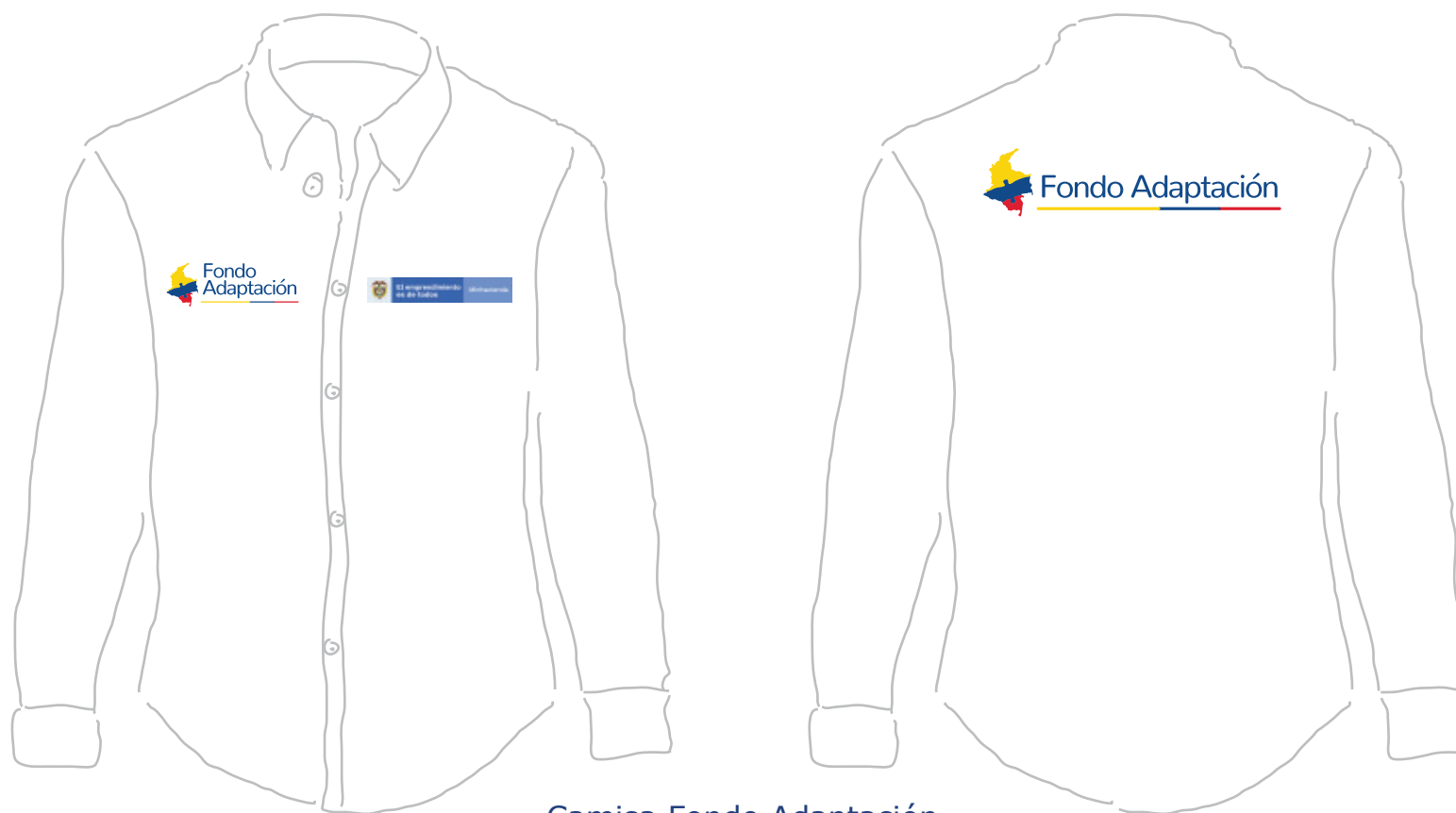
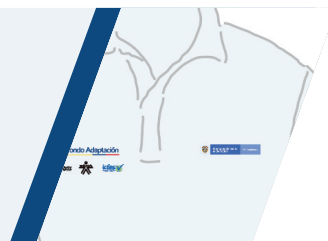
200 cm

## C.7 Material de identificación y presencia de marca



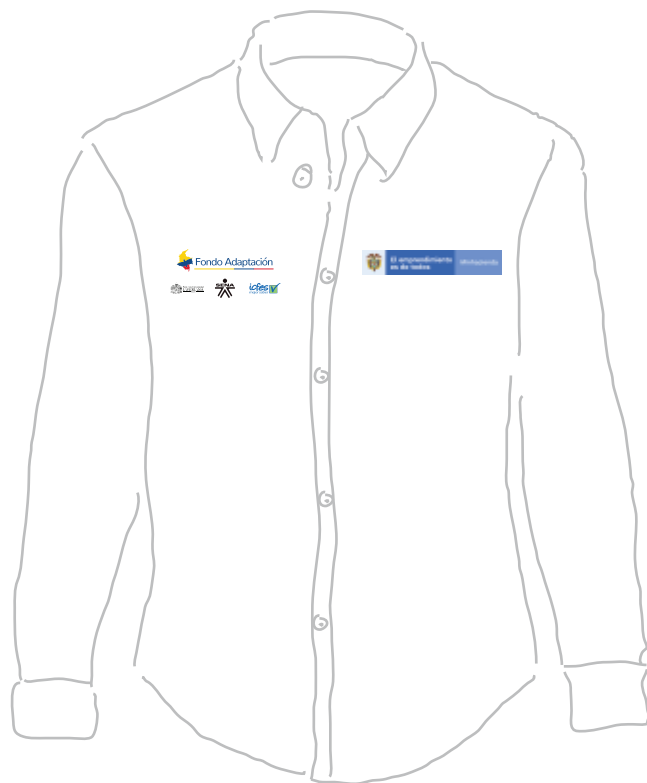
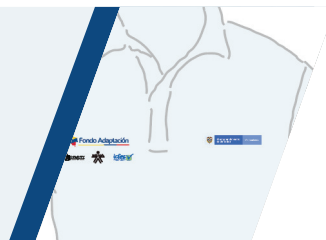
Camiseta tipo polo

## C.7 Material de identificación y presencia de marca



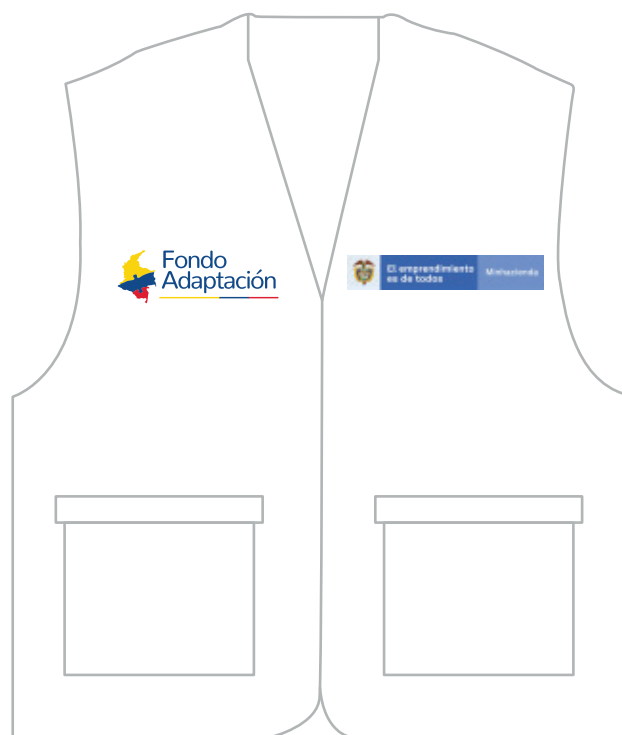
Camisa Fondo Adaptación.

## C.7 Material de identificación y presencia de marca



Camisa co-branding Fondo Adaptación + contratistas/entidades.

## C.7 Material de identificación y presencia de marca



Adelante

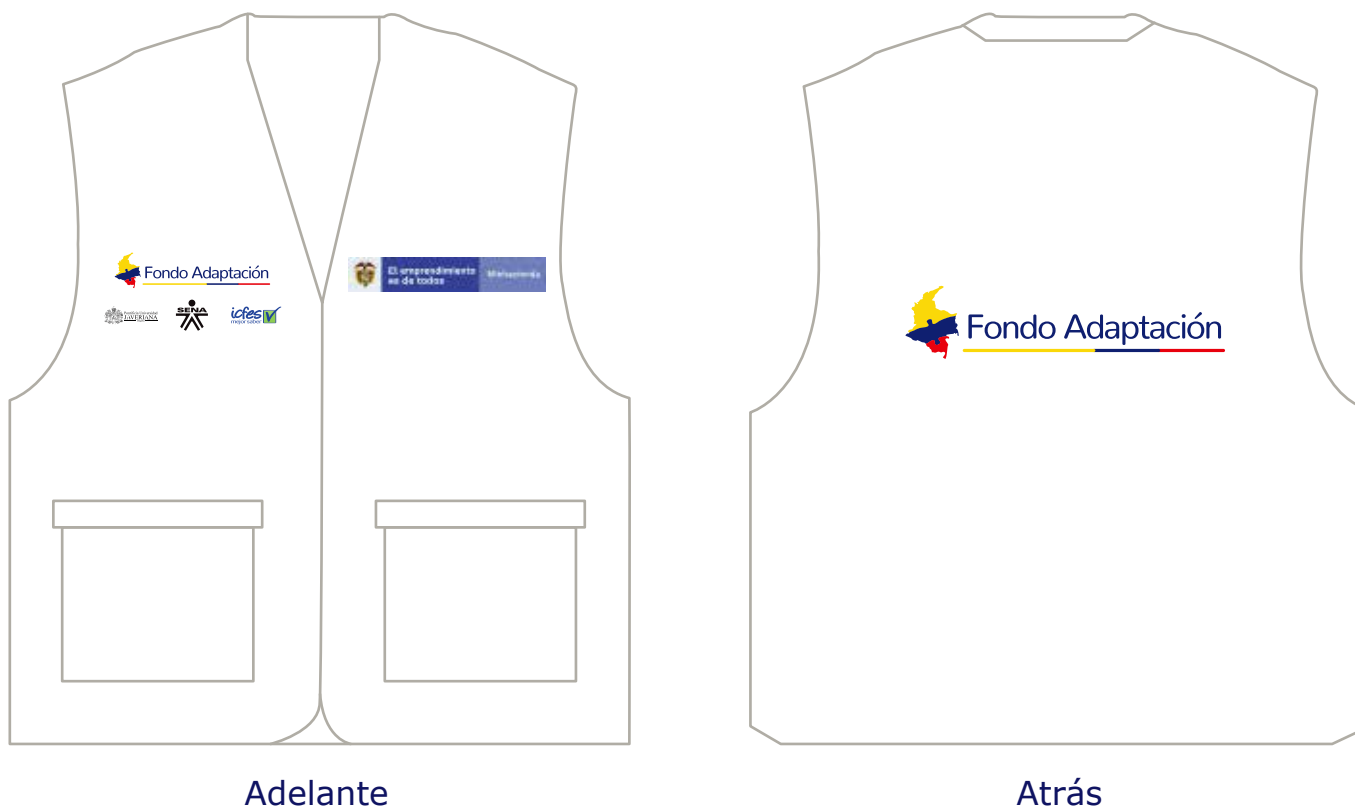


Atrás

Chaleco

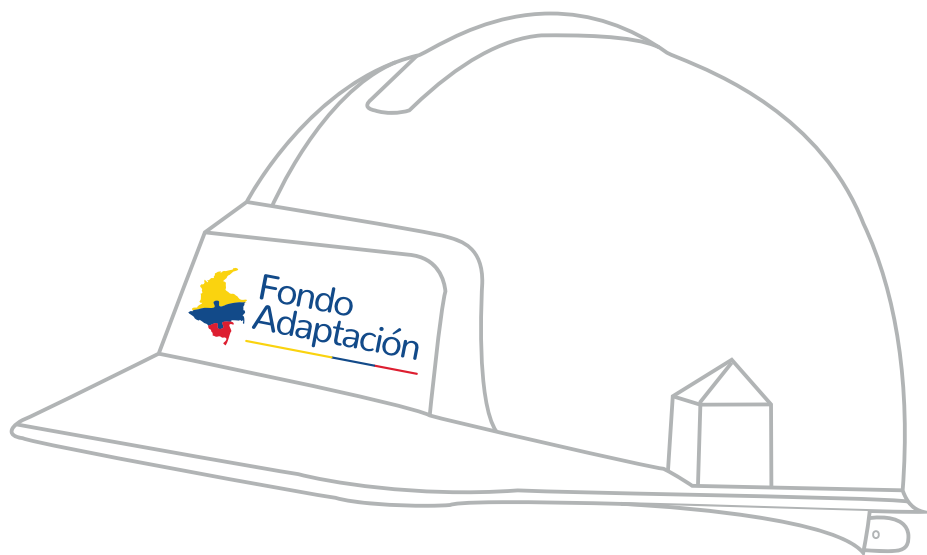


## C.7 Material de identificación y presencia de marca

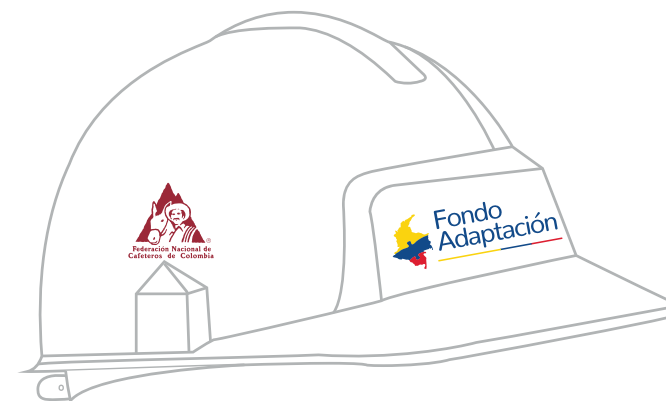


Chaleco co-branding Fondo Adaptación + contratistas/entidades.

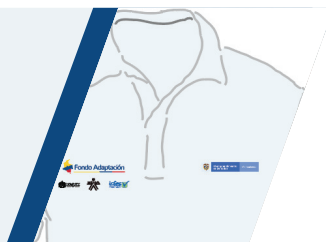
## C.7 Material de identificación y presencia de marca



Casco

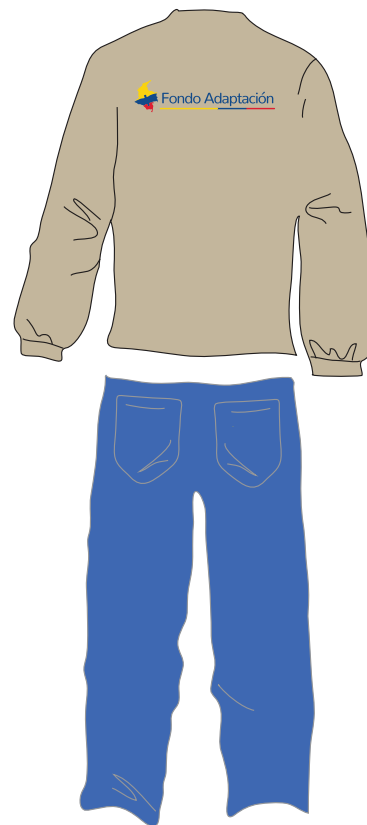
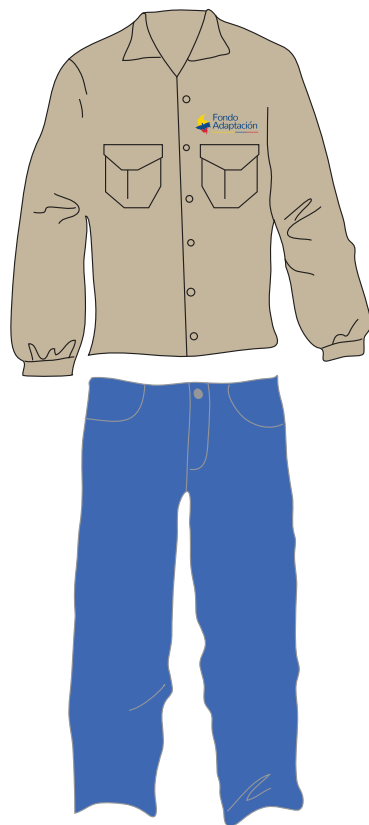


## C.7 Material de identificación y presencia de marca



Gorra

## C.7 Material de identificación y presencia de marca



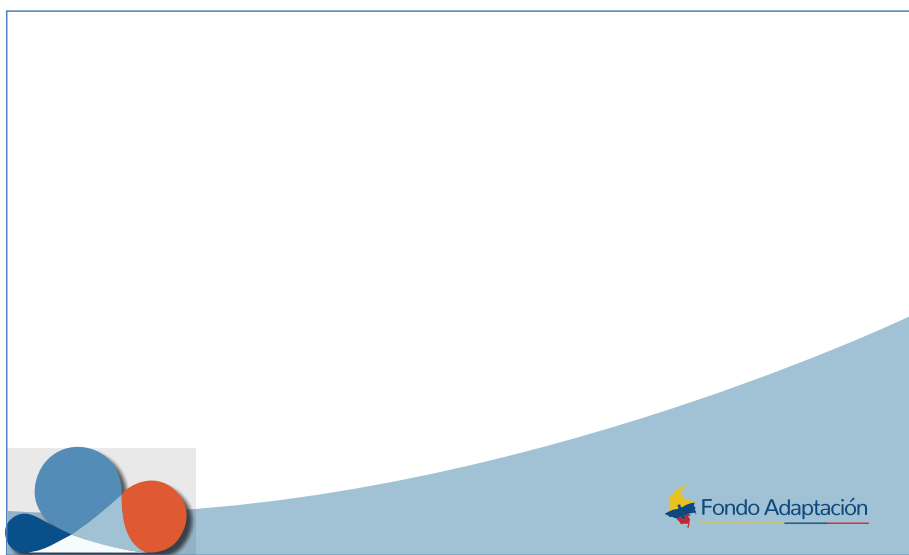
Uniforme

## C.8 Servicio de Atención al ciudadano - SAC

### C.8.1 Cartelera Informativa



1,40 cms



90  
cms

La cartelera informativa deber contar con la siguiente información:

- Cronogramas del proyecto
- Avances del proyecto
- Listado de contratación de mano de obra no calificada
- Directorio de actores y autoridades locales
- Registro fotográficos de los avances del proyecto
- Miembros del Equipo Local de Seguimiento
- Respuestas al SAC que puedan resultar de interés general (Manteniendo la confidencialidad de quién preguntó)
- Información de interés de la ciudadanía relacionada con el proyecto y el Fondo Adaptación

\*Este es un espacio de atención al público que debe estar en un lugar cercano a la intervención del proyecto. Debe ser coadministrado por el Contratista, interventoría (cuando exista) y el Equipo Local de Seguimiento.

## C.8 Servicio de Atención al ciudadano - SAC

### C.8.2 Buzón de PQRSFD



Las medidas: del buzón deben ser 20 x 20 x 20 cm con puerta superior.

Se deberá contar con un buzón de PQRSFD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, denuncias) que se abrirá semanalmente en presencia de mínimo un integrante del Equipo Local de Seguimiento.

Este buzón debe estar fijo en una zona visible del punto de Servicio de Atención.